

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



DECRETO EJECUTIVO No. 30

De ~~17~~ de ~~Agosto~~ de 2026

Que designa al Director Tesorero de la Junta Directiva del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que a través del Texto Único de la Ley 23 de 29 de enero de 2003, se dicta el marco regulatorio para la administración de los aeropuertos y aeródromos de Panamá;

Que el artículo 5 del precitado Texto Único, establece que la Junta Directiva del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A., estará integrada entre otros por cuatro Directores, los cuales ejercerán los cargos de dignatarios de la sociedad, designados por el Órgano Ejecutivo, a través del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que la Ley 24 de 28 de octubre de 2014, modificó el artículo 6 de la Ley 23 de 2003, que establece que los miembros de la Junta Directiva del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A., que ocupen el cargo de dignatario de la sociedad serán un Director/Presidente, un Director/Vicepresidente, un Director/Secretario y un Director/Tesorero, designados por un periodo de cinco (5) años concurrente con el periodo presidencial;

Que mediante el Decreto Ejecutivo No. 68 de 26 de julio de 2024 se designó a **PATRICIA ISABEL VILLANUEVA MARTINELLI**, con cédula de identidad personal No. 8-735-1493, como Directora/Tesorera de la Junta Directiva del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A., por un periodo de cinco (5) años concurrente con el periodo presidencial;

Que mediante Decreto Ejecutivo No. 29 de 14 de agosto de 2026, se dejó sin efecto el Decreto Ejecutivo No. 68 de 26 de julio de 2024, por el cual se designa a **PATRICIA ISABEL VILLANUEVA MARTINELLI**, con cédula de identidad personal No. 8-735-1493, como Directora/Tesorera de la Junta Directiva del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

Que se en virtud de lo anterior se hace necesario designar a un Director/ Tesorero en la Junta Directiva del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.;

Que en virtud de lo anterior,

DECRETA:

Artículo 1. Se designa a **JOSÉ LUIS ANDRADE ALEGRE**, con cédula de identidad personal No. 4-103-1736, como Director/Tesorero de la Junta Directiva del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A., por un periodo concurrente con el presidencial.

Artículo 2. Esta designación rige a partir de la toma de posesión del cargo.

DECRETO EJECUTIVO No. 30
De 17 de Agosto de 2026
Página 2 de 2

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 792 del Código Administrativo de la República de Panamá, Texto Único de la Ley 23 de 29 de enero de 2003, que comprende las reformas de la Ley 71 de 2009, la Ley 86 de 2012 y la Ley 125 de 2013, y la Ley 24 de 28 de octubre de 2014.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los Diecisiete (17) días del mes de Agosto de dos mil veintiséis (2026).


JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República



FELIPE CHAPMAN A.
Ministro de Economía y Finanzas

